LA PROTESTA

(PORTE PAGO)

DIARIO DE LA MAÑANA

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

JUAN CREAGHE
ADMINISTRADOR

Oficinas: Córdoba 359
Unión Telef. 1797 Avenida

Jueves 27 de Julio de 1905

Buenos Aires, Año IX, Núm. 585

DIGRESIÓN DEL DIA

EL QUE NO COMPRENDE

El que no comprende no es sensible ni á la música ni á la lógica. Es sordo, pero no es mudo, y va gritando por todas partes: *yo no comprendo*. Está orgulloso por su falta de inteligencia y con esas palabras harapos3s que visten su desnudez intelectual, como otros lo están con su talento y sus ideas Se exhibe, se cree invencible, y tan pronto como siente alabada por sus iguales la vanidad de *no comprender*, le brota por detrás un abanico de plumas de pavo real, cada una de las cuales luce á guisa de ojo un redondel en que está escrito: *yo no comprendo*.

Esta facultad lo hace estimable para aquellos que tampoco comprenden, pero que no se atreven á decirlo, porque les da vergüenza de ello. Lo buscan, su aplomo les da valor, y tan pronto como lo oyen, se dicen los unos á los otros: «*Este tampoco comprende* y, sin embargo, no se avergüenza de ello, al contrario!»

Al contrario, conoce su valor y se complace en lucirlo: su cola de pavo real, con sus preciosos redondeles, es un estandarte cómodo y muy visible, aún á larga distancia. No lo recogió en ningún campo de batalla, pero tampoco se lo ha robado: le brotó atrás espontáneamente, le pertenece, y es claro que no lo despliega para conducir sombras al asalto de vanos ideales.

El que no comprende es, en efecto un hombre practico que explota eficazmente la virtud de *no comprender* y saca provecho de ella. Todos los periódicos le brindan sus columnas y gana cuanto quiere con sólo escribir, envuelto en finos sobreentendidos, su inmortal *yo no comprendo*.

Si no le abren alguna puerta, la golpea con su espléndida cola, y en el acto cede á su esfuerzo. Es un *acaparador*, la prensa grande y respetable no le basta: delega sus tenientes á la prensa menuda y la llena toda en su provecho, aun cuando á veces sus tenientes exageran la medida y lucen una estupidez que desacredita sus funciones, por cierto, honorables y lucrativas.

Como no soy ni inspirado ni visionario, debe suponerse que la idea de *el que no comprende* me fué sugerida por algún bebedizo que me dieron para perjudicarme..... No me quejo de esto, y antes lo cuento por si logro distraer á los aficionados. Sí, señores, diviértanse ustedes, que jamás podrán divertirse conmigo tanto como me divierto yo con *el que no comprende*.

Pero seamos indulgentes y no olvidemos que *el que no comprende* marcha, se pavonea y escribe para una clientela de ineptos *snobs*, incapaces de alcanzar el grado eminente de su imbecilidad. Además, y esta es repetición, su labor es fructuosa.

Otra cosa. *El que no comprende* es un hombre malo? ¿Es un envidioso? Como todos los necios es malo y es evidioso, pero accesoriamente; su maldad es infinitesimal, su envidia es mezquina. Cuando cree matar, pica como pulga. Esto no hace sufrir, ni provoca cólera, ni incita á la venganza; hostiga y nada más, pero no puede evitarse. El ómnibus literario, está como todos, lleno de parásitos.

Así, pues, *el que no comprende* es inofensivo: su picadura apenas causa cosquillas que hacen reir y descongestionan el cerebro: son saludables. Uno puede hasta despanzijar el bicho, pero lo despanzija con lástima.

El que no comprende—límite fijo, adoquín incomovible—es, además, pasivo y negativo. Pasivo, su facultad de *incomprensión* es ilimitada y siempre igual á sí misma; negativo, esta facultad se modela como cera sobre el sujeto que *no debe* ser comprendido, y se sobrepuja á sí misma en las cuestiones abstractas. Pasa así como con las guardias de la canción:

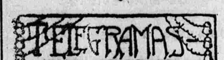
Ils nous parlent de la gloire,
Nous qui n'y comprenons rien;
Mais s' ils nous parlaient de boire,
Tous les gardes ils le savent bien.

No comprender la idea pura y *no comprender* la idea desinteresada, inamonedable, invencible, es el triunfo del hombre de la cola de pavo real. Para él y para todos los intelectos rudimentarios, no hay sino ideas concretas.

Dé usted explicaciones, dígales que la literatura es un modo de actividad, que el genio es una realización, que la poesía es una florescencia del alma, que el simbolismo es la expresión estética del idealismo, que la música es el lenguaje de lo inconsciente y lo desconocido, etc., etc.; dígales usted todo esto, y por claro que se los diga, ellos no percibirán sino ruidos vagos, como de quejas de alerces piramidales.

He aquí la razón por la cual *el que no comprende* desarrolla á su alrededor y hasta los confines del mundo conocido, una vanidosa atmósfera de jovialidad, surcada por los rayos de ingenio, *chispazos* á su manera.... Inocentes distracciones, placeres cuasi campestres entre los más delicados que puede dar la literatura...

REMY DE GOURMONT



RUSIA

Circula el rumor de que el 28 del corriente se procederá á una matanza de judíos en Odessa.

Estos continúan emigrando en grandes masas.

—Se han declarado en huelga nueve mil obreros empleados en los establecimientos metalúrgicos de Varsovia.

Los panaderos hicieron causa común con el gremio precitado y destruyeron varias panaderías, dando muerte á un patrón é hiriendo á cuatro compañeros que no quisieron adherirse á la huelga.

—La protesta contra el gobierno elevada por los elementos nacionalistas polacos va firmada por numerosas personas de representación social, entre las cuales cuéntase los condes de Tyszkiewiez, Zamorski, Zelbergplaten y el novelista Sienkiewiez.

Declaran en ese documento que la unificación de Polonia provocó el movimiento popular y despertó recelos en los aldeanos y obreros, dando por resultado los desórdenes agrarios, las huelgas y el boicot á las escuelas donde se enseñaba obligatoriamente en ruso.

—Señálanse varios disturbios en distintas regiones.

En la estación de Batun la policía descubrió un depósito de armas y municiones procedentes del Evelakh.

Numerosas personas han sido detenidas.

De Tiflis comunican que los armenios saquearon un campamento de tártaros.

Han sido llamadas tropas con urgencia.

Los agitadores de Ketais lanzaron bombas contra las tropas durante una manifestación popular.

Los cosacos cargaron á látigo é hicieron luego varias descargas sobre el pueblo, resultando dos muertos y muchos heridos.

—Efectuáronse demostraciones callejeras socialistas en el barrio de Wola, en Varsovia.

Una patrulla hizo fuego sobre los manifestantes que llevaban banderas rojas y negras.

Dos manifestantes quedaron muertos y otros muchos heridos.

—Comunican de Sosnowica que los huelguistas de las fundiciones anexas á las minas alcanzan á 9000.

Guerra ruso japonesa

El *Daily Telegraph*, en un telegrama de Tokio, da cuenta de un importante reconocimiento hecho el 14 del corriente por la escuadra japonesa en la bahía de Possiet.

Algunos buques penetraron lejos en la bahía a pesar del fuego que hacían sobre ellos varios destacamentos rusos.

—Según las noticias recibidas últimamente del teatro de la guerra, en las tres semanas que acaban de trascurrir sólo ha habido pequeños combates de avanzada en las líneas ruso japonesas.

Mientras llega el momento de iniciarse la gran batalla, los dos ejércitos parecen sumidos en religioso recogimiento.

—Telegramas recibidos de la isla Sakhalin anuncian que varios buques de guerra japoneses han sido avistados ayer cerca de Alexandrovsk

Algunos de esos buques dispararon cuatro tiros sobre las posisiones rusas, pero sin efecto.

Dos torpederos enemigos bombardearon la costa norte de Alexandrovsk.

—Un telegrama de Gensán (Corea), dirigido al *Daily Telegraph*, anuncia que las fuerzas rusas y japonesas concentradas á orillas del río Tumen distan sólo tres millas las unas de las otras.

Una fuerza de seis mil rusos se opone al avance del enemigo y se atrinchera cerca del río Tumen.

De Tokio telegrafían al mismo diario que los rusos obtienen provisiones de la Mongolia, procediendo en esa región china como si fuera una provincia rusa.

El gobierno japonés se inclina por eso á considerar la Mongolia como comprendida dentro del área afectada por la guerra.

Las autoridades chinas de la Mongolia no están en condiciones de impedir que los rusos violen la neutralidad, y se limitan á pedir al gobierno de Pekín que proteste contra ese proceder.

—Se han recibido despachos oficiales de haberse librado un combate en Pukopureyon, al norte de Corea, siendo tomadas por los japoneses que ocupaban los rusos.

Estos se han retirado hacia el norte, perseguidos por los vencedores.

—Despachos de Nueva York, anuncian que el plenipotenciario japonés de la paz, barón de Komura, continúa siendo muy visitado en el hotel Wardorf Astoria donde se halla alojada toda la embajada.

El barón de Komura se ha negado á recibir á los periodistas norteamericanos, y los miembros de la comisión acosados á preguntas por los repórters de los grandes diarios, mantienen absoluta reserva acerca de las condiciones de paz que presentará el Japón á Rusia.

Esta mañana se recibieron en Nueva York despachos cifrados para el barón de Komura, expedidos por la cancillería japonesa.

A pesar de las reservas en que se ha envuelto el plenipotenciario del Japón, circula el rumor de que las condiciones que impondrá al conde de Witte no serán tan fuertes como se viene diciendo.

—El corresponsal de *The Pall Mall Gazette* telegrafió desde San Petersburgo que actualmente se hallan en viaje á la Manchuria 35.000 hombres.

Confirma además que en los primeros días de agosto saldrán para el teatro de la guerra las tropas que componen el 13 cuerpo de ejército que se halla actualmente en la provincia de Smolensk.

Respecto á las negociaciones de paz y al posible resultado de la conferencia de Wáshington, en los centros oficiales rusos se tiene poca fé, creyéndose que Rusia no aceptará las condiciones del Japón antes de presentar una gran batalla en cuyo éxito se confía.

FRANCIA

Durante las maniobras realizadas por la guarnición de Limoges, ocurrió un accidente que costó la vida á uno de los soldados que tomaron parte en ellas.

Durante una evolución de caballería realizada por un regimiento de cazadores y en momentos en que una parte de los ginetes combatía á pié uno de ellos tropezó con las raíces de un árbol y cayó con tanta desgracia, que salió el tiro de la carabina que llevaba junto al pecho, atravesándole el pulmón.

Fué recogido inmediatamente, pero en estado tan grave que á pesar de los cuidados que se le prodigaron, murió antes de llegar al hospital.

ITALIA

Continúa la clausura del establecimiento metalúrgico de Terni, á consecuencia de las peticiones de los obreros, que la empresa considera inaceptables.

Hay antecedentes del conflicto que traerán un debate en la Cámara. El hon. Pantano ha solicitado ya interpelar al ministerio sobre el particular.

En cuanto á las gestiones para poner término al conflicto, todas han sido inútiles hasta ahora.

Los obreros, en su mayoría, declaran que se sienten con elementos suficientes de lucha.

—Se recibe de Palermo la noticia de que en una mina de aquellas cercanías se produjo una violenta explosión de gases.

Doce mineros quedaron muertos y otros muchos heridos.

NORTE AMERICA

Un incendio de vastas proporciones se produjo en los depósitos de petróleo de Humble, estado de Tejas.

En las llamas perecieron dos personas.

HACIA LA REPRESION

EL PROGRAMA MINIMO....

Se ha perfilado netamente, con la claridad posible en tales cosas, el propósito gubernamental de impedir á todo trance que se avecinen á la realidad las perspectivas obreras. El tono alarmado de los voceros autoritarios dice los alcances de la hostilidad reinante en las esferas oficiales contra la clase proletaria, hostilidad que se ha precisado en forma de persecuciones sistemáticas á los individuos con ella vinculados por origen, por simpatía ó por situación.

Dando vistas á un nuevo sistema, se ha dicho: «Es sindicalismo gremial es esencialmente subsersivo, sale por sus tendencias fuera de la ley suprema de la Nación. Su existencia es inconstitucional. Cabe en las disposiciones penales respecto á las tentativas sediciosas, á los incitadores y á los delitos anexos. Por consiguiente, hay que prohibir la reunión de congresos obreros, ó por lo menos, la discusión en ellos de cualquier tema que pueda dejar un margen para ataques á la autoridad constituida».

Esta es la argumentación utilizada para desviar la perspectiva de conflictos económicos, argumentación bastante capciosa, como se puede observar. Asimismo revela el intencionado desconocimiento ó la real ignorancia de las raíces de todos estos fenómenos sociales, que hay un estúpido empeño en atribuir á causas inmediatas cuando es evidente que vienen preparados por fatalidad histórica y sería de simple sentido común buscarlas en la culminación de la evolución capitalista y sus derivadas que actúan sobre las condiciones de existencia de las multitudes laborantes.

Aparte la falla fundamental del argumento, el propósito que él encubre no responde á las esperanzas que parece concibieran sus pregoneros. La agitación obrera, por la inmanencia de los motivos que la determinan, no está al alcance de los golpes de mano perpetrados por gobernantes más ó menos asustadizos é impulsivos. Con someterla á las disposiciones que rigen para la sedición, no se lograría otro resultado que acentuar su carácter subversivo. Ni aún con las condenas en masa, la multitud proletaria dejaría de rugir sus agravios, de aspirar á un mejoramiento que solo puede venirle de la convulsión que pondrá patas arriba todo lo existente.

Pero, como quiera que sea, el gobierno trata de extremar las violencias en contra de la organización obrera, en contra del ideal revolucionario que es, definido en sí mismo, el ideal emancipador, en contra por fin de todas las actividades que puedan ser agentes de perturbación en la tranquilidad del despotismo burgués. Comprobada prácticamente la ineficacia de la ley de residencia, que más bien ha servido de despertador para los rebeldes que aun no se habían manifestado, la autoridad hace como que no le va mucho interés en su mantenimiento; pero, por aquello del principio de autoridad, prepara desde ya otras medidas para suplantarla, en su esperanza con más eficiencia.

Es todo lo que hay....

Entre tanto, vayan preparándose los hombres conscientes y completos para las nuevas pruebas que tendrán que afrontar.

La honestidad burguesa

Un incidente personal promovido en la última sesión de la cámara de senadores, dió margen á dos de éstos para que hablaran del *honrado origen* de su respectiva fortuna, Nos referimos á los senadores Bernardo de Irigoyen y Francisco Uriburu.

El primero dijo que no la hubo de negocios turbios, de proveedurías ni de gestiones comerciales con ningún gobierno, sino que proviene de su personal trabajo. Uriburu á su vez manifestó que él también se había enriquecido merced á su trabajo, sin deber nada á protecciones ilícitas.

No hay necesidad de advertir que estos desplantes de honestidad son únicamente para el público crédulo y bonachón. Porque es harto sabido que ni en esta tierra ni en otra ninguna se amontonan millones cavando ó labrando la tierra. El trabajo personal no da para esas misas. Es bien fácil convencerse de ello, computando los salarios que percibe y las erogaciones á que se halla obligado el trabajador.

Es de notoria evidencia que ningún hombre, reducido exclusivamente á los resultados de su actividad, ha llegado á la fortuna. El factor del negocio ilícito ha concurrido en el éxito de todos cuantos la han hecho. Compréndase que en el negocio ilícito englobamos, no ya aquellos que las leyes prohiben, sino los que requieren para prosperar el usufructo de la producción ajena

Uriburu, como Irigoyen, como Santamarina, como cuantos ricachos andan por ahí ostentando el orgullo de sus millones honradamente adquiridos, están nivelados en el monopolio de la actividad y los resultados del trabajo colectivo. Esas largas filas de cifras de su haber, significan tanto de explotación cuanto representan de capital. Se podría fijar matemáticamente la escala de estas explotaciones hasta llegar al capital acumulado merced á ellas, arrancando del que tenía cada uno de tales potentados cuando les dió principio.

Porque, obsérvese bien, los que hablan tan altamente de honradez y de grandes fortunas que son el fruto de su propio esfuerzo, han comenzado invariablemente con cierto capital, es decir, capacitados para asalariar á los verdaderos trabajadores, ó más claro aún, en situación financiera tal que les permitía la explotación de los proletarios que amasan las riquezas mediante una irrisoria recompensa. No pueden venirnos con el cuento de que lo que tienen lo han obtenido con su sudor esos hombres cuyos obreros después del más rudo batallar han envejecido en la miseria ó yacen en la fosa comun, por no poseer con que pagar un metro de tierra para su sepultura, mientras ellos, los antiguos patrones, habitan en suntuosos palacios y tienen á su orden considerales depósitos en los bancos.

Los descendientes de los proletarios de entonces continúan uncidos al jornal, sudando sobre la tierra ó cuidando las haciendas incontables del *señor*, en tanto que los hijos de esos senadores que nos refieren haber hecho fortuna con su honesto trabajo, son abonados á la Opera, dueños de diarios, elegantes y hasta han comprado un diploma universitario y una banca en el parlamento.

Es que la honestidad burguesa consiste nada más que en el mérito que se han atribuído don Bernardo y Uriburu: en no haber traficado con los gobiernos, en no haber robado á su sombra. El robo; la expoliación practicada fuera del amparo oficial, corresponde á la honradez en el concepto de la burguesía. Y es lógico que así sea, puesto

M. GUYAU — 10

ESBOZO DE UNA MORAL

SIN OBLIGACIÓN NI SANCIÓN

Todo individuo sería entonces una pompa de jabón y no tendría más valor que ésta. La diferencia entre el *tú* y el *yo* estribaría únicamente en que, en el primer caso, estaríamos fuera de aquélla; en el segundo, dentro; el interés personal sería, no más, un punto de vista, el derecho, otro; pero es natural conceder la preferencia al punto de vista de que se está seguro, sobre aquél en que no ocurre igual. Mi pompa de jabón es mi patria, ¿porqué he de destruirla?

El amor de todo ser *determinada*, en esta doctrina, sería tan ilusorio como puede serlo el de sí mismo. El amor, *racionalmente*, no tiene más valor que el egoísmo; el egoísta, en efecto, se engaña sobre su propia importancia, que exagera; el amante ó el amigo sobre la del ser amado. Desde ese punto de vista todavía el bien y el mal moral son, para el «indiferentismo», cosas del todo humanas, subjetivas sin relación fija con el conjunto del universo.

Acaso no haya nada, que ofrezca á la vista y al pensamiento una representación más completa y más entristecedora del mundo, como el Océano. Es desde luego la imagen de la fuerza en lo que ésta tiene de más feroz é indomable; es un alarde, un lujo de poder del cual ninguna otra cosa logra dar idea: y esto vive; se agita, se atormenta eternamente sin objeto. Se diría algunas veces que el mar está animado, que palpita y respira, que es un corazón inmenso cuya agitación, potente y tumultuosa, vemos; mas lo que en él desespera, es que todo este esfuerzo, toda esta vida ardiente, se gasta sin provecho; este corazón de la tierra late sin esperanza; de ese choque; de ese revoltijo de las olas, sale un poco de espuma que el viento deshace.

Recuerdo que un día, sentado yo en la arena, miraba venir hacia mí la masa movediza de las olas: llegaban sin interrupción desde el fondo del mar, rugientes y blancas; por encima de la que moría á mis pies, percibía otra, y más lejos, detrás de ésta otra más lejos todavía, multitud de ellas; finalmente, todo lo lejos que podía alcanzar mi vista, miraba el horizonte levantarse y moverse hacia mí: había allí una reserva de fuerzas infinita, inagotable; ¡qué bien sentía yo la impotencia del hombre para contener el esfuerzo de todo este Océano puesto en movimiento! Un dique podía romper una de esas olas, podía romper centenares ó millares de ellas; pero ¿quién diría la última palabra sino el inmenso é infatigable mar? Y yo creía ver en esta marea creciente la imagen de la naturaleza entera, asaltando á la humanidad que quiere en vano dirigir su marcha, ponerle diques, domarla. El hombre lucha con su decisión, multiplicando sus esfuerzos, por momentos se cree vencedor; es que no mira bastante lejos y no ve venir, del fondo del horizonte, las grandes olas que tarde ó temprano deben destruir su obra y llevárselo á él. En este universo en que los mundos ondulan como las olas del mar ¿no estamos rodeados, asaltados sin cesar por la multitud de los seres? La vida se arremolina alrededor de nosotros, nos envuelve, nos sumerge: hablamos de inmortalidad, de eternidad; pero no hay eterno más que lo que es inagotable, lo que es bastante ciego y bastante rico para dar siempre sin medida. Traba conocimiento con la muerte aquél que aprende por primera vez, que sus fuerzas tienen un límite, que siente la necesidad de reposar, que deja caer los brazos después del trabajo. Sólo la naturaleza es la bastante infatigable para ser eterna. También hablamos de un ideal; creemos que la naturaleza tiene un fin, que va á alguna parte; es porque no la comprendemos; la tomamos por un río que corre hacia su desembocadura, á la cual llegará un día, y la naturaleza es un Océano. Darle un fin sería reducirla, porque un fin es un término. Lo que es inmenso no tiene fin.

Se ha repetido con frecuencia que «nada hay en vano». Esto es verdad en el detalle. Un grano de trigo existe para producir otros granos de trigo. No concebimos un campo que no sea fecundo. Pero la naturaleza en su totalidad no está forzada á ser fecunda: es el gran equilibrio entre la vida y la muerte. Acaso su más alta poesía procede de su soberbia esterilidad. Un campo de trigo no vale lo que el Océano. Este no trabaja, no produce, se agita; no da la vida, la contiene; ó mejor aún, la da y la retira con la misma indiferencia: es el gran balance eterno, que mece á los seres. Cuando se mira á sus profundidades se ve el hormigueo de la vida; no hay una de sus gotas que no tenga sus habitantes, y todos ellos se hacen la guerra, unos á otros se persiguen, se evitan, se devoran: ¿qué importan al todo, qué importan al Océano esos pueblos paseados al azar por sus olas amargas? Nos da él mismo el espectáculo de una guerra, de una lucha sin tregua; sus olas, que se deshacen, cubriendo y llevándose la más fuerte á la más débil, nos presentan en escorzo la historia de los mundos, la historia de la tierra y de la humanidad. Es, por decirlo así, el universo hecho visible á nuestros ojos. Esta tempestad de las aguas, no es más que la continuación, la consecuencia de la tempestad de los aires: ¿no es la agitación de los vientos comunicada al mar? A su vez las ondas aéreas tienen su explicación en los movimientos y las ondulaciones de la luz y el calor. Si nuestros ojos pudiesen abarcar la inmensidad del éter, en todas partes veríamos sólo el choque atolondrador de las ondas, una lucha sin fin, porque es sin razón, una guerra de todos contra todos.

Nada hay que no arrastre este torbellino; la misma tierra, el hombre, la inteligencia humana, todo esto no puede ofrecernos algo fijo á lo cual nos sea posible asirnos; todo esto es llevado por ondulaciones más lentas pero no menos irresistibles; ahí también reina la guerra eterna y el derecho del más fuerte. A medida que reflexiono, me parece ver á ese Océano elevarse alrededor de mí, invadirlo todo, llevarlo todo; me parece que yo mismo no soy más que una de sus olas, una gota de agua de estas olas; que la tierra ha desaparecido, que el hombre ha desaparecido y que sólo queda la naturaleza con sus ondulaciones sin fin, sus flujos, sus reflujos, los cambios perpetuos de su superficie que ocultan su profunda y monótona uniformidad.

Entre las tres hipótesis de una naturaleza buena, una naturaleza mala y una naturaleza indiferente ¿cómo elegir y decidir? Es una quimera dar por ley al hombre: confórmate con la naturaleza. Esta no sabemos lo que es. Kant ha tenido, pues, razón, al decir que no hay que pedir á la metafísica dogmática una verdadera ley de conducta.

CAPÍTULO II

MORAL DE LA CERTIDUMBRE PRÁCTICA — MORAL DE LA FÉ — MORAL DE LA DUDA.

I

Moral de la certidumbre práctica.

La moral de la certidumbre práctica es aquella que admite que nos hallamos en posesión de una ley moral cierta, absoluta, apodíctica é imperativa.

Unos se representan esta ley como encerrando una materia, un bien en sí que discernimos por intuición y cuyo valor es superior á todo para nuestra razón. Otros, con Kant, se la imaginan como puramente formal y sin que contenga ninguna materia, ningún bien en sí, ningún fin determinado, sino solamente un carácter de universalidad que permite distinguir los fines conformes á la ley. Así, según los intuicionistas, comprendemos por una intuición inmediata el valor y la dignidad de las acciones, de las facultades, de las virtudes, como la templanza, el pudor, etc.; según los kantianos, al contrario, el carácter moral de una acción sólo está probado cuando se puede generalizar la *máxima* de esta acción y mostrar así su naturaleza desinteresada.

(*Continuará*)

que tales gentes honorables consideran el salario como la base fundamental de la sociedad: el salario, es decir, la usura sobre el trabajo ajeno, el monopolio de la producción colectiva á cambio de una parte ínfima del valor representado por la misma producción repartido entre los que á ella directamente contribuyeron.

Y de este modo, quedándoles todavía autoridad moral para envanecerce de sus orígenes, los graves plutócratas de hoy han llegado á la categoría que tan bien se aviene con sus virtudes. No causa pues extrañeza verles presentados como ejemplo, escuchar que ellos mismos indiquen á «la juventud ansiosa de ideales» el camino á seguir, como el más digno y el único legítimo para los varones briosos, para los individuos capaces del esfuerzo varonil que no saben humillarse ni esperar del favor extraño lo que debe corresponder á la propia energía...

Es la escuela de la honestidad burguesa.

Hornos crematorios y manantiales de moneda...

La subcomisión de hacienda se ha expedido autorizando al D. E. para someter á la resolución de un tribunal arbitral, que se nombrará al efecto, el pedido de regulación de honorarios solicitados por los doctores Piñeiro, Lavalle é ingeniero Echagüe, por sus trabajos relativos á la construcción de hornos crematorios de basuras. Los recurrentes solicitaron una regulación de pesos 50.000 para cada uno.

Son ciento cincuenta mil pesos en total. Los comentarios huelgan. El presupuesto es una gran fuente, que mana, entre los *hornos crematorios* de todas las basuras, torrentes de dinero.

Y los que pueden, aprovechan...

El Congreso Obrero y las autoridades

GESTOS DEL MIEDO

No es ésta desde luego, una lección de moral propiamente dicha. Porque además de extraña sería también inútil, de una esterilidad desoladora. Queremos sólo en nuestra ruta ir rompiendo caretas. Por eso, cada vez que vemos una, levantamos el brazo. Nos acompaña en esta norma la exactitud de lo que se enseña sin misterio, sin reticencia ni cobardía. Ellos afirman lo que no pueden probar, la ley del fingimiento los envuelve. Nosotros, con la ley de las relaciones naturales, con el fulgurante lábaro de la verdad, vamos abriendo horizontes é inculcando por la experiencia la luz en los espíritus. Hemos aprendido á pensar rectamente. Hemos bajado al fondo del dolor, y nos hemos colocado, desafiadores, frente de la calumnia, de la ignorancia y del engaño. La investigación constante, el amor al bien y el odio á la mentira, vienen á ser de este modo los guías de nuestras acciones y de nuestros pensamientos. Esto nos basta para cortar la lengua á la serpiente, y para desenmascarar la hipocresía de ese «diario» que revuelca sus epilepsias metido en los faldones del frac de la presidencia militante.

He ahí que, como una fantasmagórica pesadilla, hierve en la olla cerebral del diario oficialista la cuestión constituída por el V congreso á celebrarse de la Federación Obrera Regional Argentina.

Los trabajos para llevar á cabo la celebración del mencionado Congreso adelantan como es natural, y la bocina paniaguada, con tal singular motivo, ha creído conveniente comunicar sus alarmas, ó mejor dicho, dar pública corriente á los sobresaltos del poder bajo el auspicio y la indicación del mismo.

Para cumplir tan fausta misión, recurre —no nos toma de sorpresa—á los medios más sucios y más ruines que imaginarse puedan.

Dice que el comité directivo de aquella federación es el poder ejecutivo del pretendido gobierno de las clases obreras, y que la cabeza universal de ese gobierno reside en Bélgica, por lo cual la jurisdicción de los que hoy tratan de organizar el congreso solo es «regional», porque comprende únicamente la República Argentina.

Ante tan desatinado aserto no se sabe por qué actitud optar: si por la de la risa ó la de las indignaciones.

¿El gobierno de las clases obreras?—Bah! Es esa una inocentada tan enorme que no vale la pena el mencionarla.

En cuanto á lo otro: el más atrasado y humilde de los lectores sabe que la Federación Obrera Regional Argentina no responde á ninguna cabeza universal, que ella se rige por su exclusiva cuenta y desarrolla su actividad con arreglo al ambiente en que opera y al movimiento de cuyas latencias está al tanto. ¿Cómo es posible que el Comité Federal residente en Bélgica sea árbitro y reparta órdenes—por ejemplo—para centros del trabajo de otros países cuya palpitación no puede conocer tanto como los que en ellos viven y accionan, y saben las medidas inmediatas que haya que desplegar en cada caso? ¿Cómo es posible que la sanción de un acto cuyas inmediatas soluciones están impuestas por las exigencias de un momento crítico, de un hecho culminante cualquiera, relacionado con la masa trabajadora de la república, esté pendiente de la voluntad, de la indicación de una cabeza lejana? Pues así como eso es imposible, lo mismo en todos los casos. La independencia de la Federación Obrera Regional Argentina, es absoluta.

Entrando con pecadora pluma á emborronar los asuntos que se discutirán en el mencionado congreso obrero, dice el diario fariseo que hay cuestiones ajenas á las que forman la materia de la legislación obrera, tales como la constitución de escuelas laicas.

Sin ánimo por el momento, de discutir el punto, que dejaremos para mejor ocasión, hemos de decir ahora sin embargo que no es el asunto de las escuelas laicas tan «ajeno» como parece, y que nos place sobremanera—agregaremos de paso—que ese tópico se discuta en el Congreso de la Federación.

El articulista, haciendo uso del sofisma periodístico, barnizando sus palabras con un grosero aceite de maleficio y dando pruebas con sus contradicciones á granel de la más supina ignorancia y pleno arrasador desconocimiento de las cuestiones obreras, la emprende con los temas del congreso referentes á la necesidad de organizar la Federación internacional, y á la actitud que deben asumir las asociaciones de resistencia, ante los atropellos que comete la policía con los trabajadores.

En tal camino, pone sobre las autoridades constituídas del país la solapada insinuación de que ellas tienen el deber de impedir que esas asociaciones de resistencia se organicen y de evitar que ellas adopten medidas subversivas. Sí, puede además decirse: ¡¡Para esto no se necesitan nuevas leyes!!—Claro está—¡¡Las existentes bastan, porque ellas castigan la asonada, la sedición y la rebelión, así como sus tentativas y las medidas preparatorias de esas subversiones del orden público!!

Ha de saber el obtuso soplatintas que los que constituyen esas asociaciones de resistencia y los que promueven estas reuniones de congresos donde deben discutirse los asuntos que se discuten, son trabajadores honrados y laboriosos, obreros intachables, inteligentes y consciente; por otra parte, iconoclasta, sí, prapagandistas que jamás claudican, rebelados y organizados, porque han visto, la esquilma, porque han sentido el saetazo doloroso de la condición presente, porque saben que, como en la Rusia imperialista, como en Milan como en Alcalá del Valle, doblando la rodilla y arqueando las vértebras dorsales no obtendrán más que balas de cosacos, azotes de carabineros y golpes de guardia civiles!

He ahí porque existen las sociedades de resistencia; he ahí porque se organizan los congresos obreros.

¿Se intenta destruir la obra del buen sentido y de la propaganda honrada?—Nó! Se intenta la defensa justa, se prepara la lógica batalla.

Por otra parte; los de arriba emplean todos sus recursos en el combate contra los de abajo; éstos están envueltos en una trama espesa de leyes, de costumbres, de prejuicios y de gravámenes. Hay que ponerse frente á esa trama, con todas las energías, con todos los entusiasmos. Aquello es lo que hacen ellos; esto es lo que nosotros hacemos.

Hay que derribar—como ha dicho el pensador—á todos los apóstoles, á todos los mistificadores, á todos los tiranos y verdugos que nos han entristecido la vida sometiéndola á una moral absurda, atiborrándola de lacras, envileciéndola y manchándola.

Y nosotros, trabajadores de todas las condiciones, obreros de todos los talleres, explotados de todas las campañas, que hemos celebrado el inmenso pacto de amor de la vida nueva, de la vida sana, amplia y buena para todos, queremos vindicarla, queremos libertarla.

Es por eso que nos rebelamos, es por eso que nos organizamos. Y aunque la zampoña diabética de Láinez zumba sus cobardías curvilineas, organizaremos sociedades de resistencia, celebraremos congresos donde se discutan las cuestiones que á nosotros atañen, con más altura, con más sinceridad, que en esa jaula de coleópteros del parlamentarismo.

Ya es público y notorio el resultado que propician las leyes coercitivas.

Cada nuevo sol, alumbra el advenimiento de un centenar de emancipados.

PEDRO A. ZAVALLA

Un joven y talentoso compañero que parte... Es *Pelele*, el hábil é intencionado caricaturista cuyas producciones conocen los que nos leen.

Pelele, como se recordará, dió sus primeros pasos de artista brioso en la revista *Martin Fierro*, que le ungió con el óleo de su espíritu revolucionario, acogiendo en su seno al nuevo venido bajo la intuición de una brillantísima promesa para el arte, para el arte sano, magestuoso y amplio como amplia debe ser la vida.

El lápiz y la pluma del ungido prosperaron firme y sinceramente, y *Pelele*, que más tarde exornó con sus obras las páginas de diversas publicaciones, hizo también en LA PROTESTA una hermosa campaña de labor que los lectores, indudablemente, no habrán dado al olvido. Hoy ya se le conoce en el país, y mañana, de ello estamos seguros, consolidará con legítimos laureles la aurora de su fama.

Tiene Zavalla todas las condiciones para triunfar. Es hábil, inteligente, muy sincero, y posee además una rara cualidad de unir á su buen gusto ese tendencia original que hace presentir á los artistas de fuerza, personales, que se destacan y abren caminos.

Pelele va á Europa, va á París, á luchar, en busca de horizontes é impresiones que completen su personalidad artística.

Se va, pero la corriente de su alma estará con nosotros, porque nos ha prometido no privar á LA PROTESTA de sus caricaturas. Desde París nos las enviará.

Vayan con él nuestro cariño y nuestros deseos de que no le abandone un sólo instante la encendida visión del triunfo.

TORPEZA LEGALITARIA

Es conocida de los que leen LA PROTESTA la represiva disposición policial sobre reuniones populares que rige en Tucumán, extremando las prohibiciones ya ensayadas en esta capital, disposición que está pensada y dirigida en el fondo contra las manifestaciones obreras.

Y he aquí que nos llega una *petición* elevada por algunos centros obreros, á la cabeza de los cuales figura la Unión General de Trabajadores, á *S. E. el señor ministro de gobierno de Tucumán*. Empieza la exposición que con pesar tenemos á la vista, haciendo acto de reverencia á las leyes nacionales, como lo explica suficientemente el preámbulo que dice:

«Comprendiendo que es deber de todo habitante de la nación, procurar la conservación y respeto de los derechos personales y colectivos que la Carta Fundamental garante á todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino, los suscritos, usando de la facultad de peticionar á las autoridades, consagrada por los artículos 12 y 24 de las Constituciones de la Nación y de la Provincia, venimos ante el señor ministro y por su intermedio ante S. E. el señor gobernador, á pedir la derogación del decreto de la Intendencia General de Policía, de fecha junio 21 ppdo. sobre reuniones populares, que ataca y desconoce en absoluto las más preciosas libertades reconocidas al hombre, en todo pueblo civilizado y principalmente en aquellos que han aceptado la forma republicana de gobierno.»

Hemos vacilado antes de asegurarnos que no se tratara de una mistificación, pues nos parecía imposible, en el estado de consciencia proletaria á que hemos llegado, que algunos centros obreros no tengan empacho de poner su firma al pié de una petición á los poderes constituídos, que se definen como los enemigos natos de la clase á que los primeros pertenecen. ¿Pero es por ventura que el proletariado de las provincias está todavía en el balbuceo del socialismo legalitario?

Sepan pues que no es esa la vía. La organización obrera, lo dice su finalidad fundamental y lo confirma la experiencia. tiene que ejercer sus actividades fuera de la ley escrita, lejos del espíritu de los códigos cuya sombra le sería funesta. La agitación proletaria, al par de cualquiera otra encaminada á producir movimientos trascendentales, como primera condición de éxito debe ser insurreccional, máxime cuando es la misma insurrección el propósito definitivo á que se tiende.

La panacea de las reformas legales ha hecho casi tanto mal á la causa obrera como las restricciones puestas por la autoridad á su desenvolvimiento. La petición apareja mucho de humillante y lo que es más grave en este caso, significa el acatamiento al poder ó autoridad que se dirige. Con esa solicitud, el gobernador de Tucumán probará en cualquiera circunstancia que está legitimado por el reconocimiento implícito de las agrupaciones obreras que la suscriben. Y habrán quitado de antemano toda importancia á las manifestaciones que llegaren á realizar bajo el auspicio de la benevolencia oficial, toda justicia á sus reivindicaciones económicas, pues ya le dirán que, como han solicitado la derogación de un edicto policial, bien pueden solicitar lo otro. Esto, en la hipótesis de que sean atendidos; pues de no serlo, como seguramente no lo serán, la actitud que censuremos importará una humillación estéril, dejando subsistente y á salvo los derechos de la autoridad que reconocen, á la cual suplican diciéndose interesados en el fiel mantenimiento de las leyes que son, precisamente, origen de la existencia de esa autoridad y legitimación de sus desmanes.

El desgraciado triunfo electoral de los legalitarios el año anterior en la capital federal bien pudiera haber influído en esta desviación del criterio obrero que acusa la actitud asumida por algunos grupos de Tucumán. Probablemente esta previsión entró en los cálculos de los partidos burgueses que no se opusieron á ese triunfo con todos los elementos que habrían podido reunir. Los ánimos fáciles al optimismo creyeron ver en ello una prueba de que son posibles otras victorias más trascendentales dentro de la legalidad. Y tal confianza, en demasía cándida, origina tropezones como éste de algunas sociedades obreras de Tucumán, que han ido á darse de bruces con sus reivindicaciones contra un maniquí vestido de gobernador.

SITUACIÓN DE UN COCHERO

CASO INICUO DE INCULPABILIDAD

Un cochero de plaza, cuyos servicios utiliza la empresa de que es propietario Bernardo Cabral, estando en el desempeño de su trabajo, el día 19 del corriente, y teniendo en un momento dado, urgentísima necesidad de abandonar el vehículo que guiaba, encomendó su cuidado á un vigilante de la sección 15, mientras procedía al desempeño de la exigencia mencionada.

Una vez de regreso, se encontró con que había desaparecido del carruaje una capa de goma destinada á la lluvia.

Manuel Mena, que así se llama el cochero, interrogó al vigilante respecto á la desaparición de la prenda, obteniendo la respuesta de que el agente nada había visto, y que le sorprendía la pregunta.

El cochero dió cuenta del sucedido en la comisaría de la sección 15, después de haber verificado la denuncia en *La Prensa*.

Al siguiente día, al ir á hacerse cargo del servicio encargaron á Mena en la cochería, que aguardase la llegada del patrón, el cual, cuando se presentó, hizo conducir al cochero á la comisaría de la sección 4ª, de donde fué trasladado al Departamento Central, acusado de hurto

Allí estuvo preso Mena hasta el día 22, fecha en que fué puesto en libertad, quedando á la causa á las órdenes del juez Barrenechea.

El caso es, sencillamente, escandaloso, y la actitud del propietario Bernardo Cabral, de una torpeza en extremo reprochable, porque salta á la vista del más miope, que allí, el único verdadero y solapado culpable es el vigilante de facción en la esquina donde ocurrió el hecho.

Hasta parece lógico el inclinarse á creer que el autor ó encubridor del timo haya sido ese mismo agente de policía.

"La Protesta" y el Correo

Constantemente nos llegan reclamos de parte de los abonados que no reciben nuestro diario. Es una informalidad que se está haciendo ya insoportable, pues nos ocasiona gravísimos perjuicios morales, materiales y pérdida de tiempo. Ponemos esto en conocimiento del Director General de Correos y Telégrafos para que tome las medidas al respecto y subsane la irregularidad.

LA PROTESTA mantiene siempre saldadas sus deudas con el Porte Pago, y si en las oficinas del Correo ha logrado contar con lectores, es justo y lógico que el que quiera leer el diario trate de adquirirlo por los medios debidos, vale decir, comprándolo...

PROPIETAPIOS É INQUILINOS

Hace varios días un obrero, el compañero Atilio V. Tartaglia, salió en busca de pieza para trasladarse, lo que es un verdadero problema en Buenos Aires, pues éstas escasean y los patrones y encargados, valiéndose de esta escasez, piden precios exhorbitantes é imponen condiciones vejatorias.

Después de recorrer muchas calles, por fin, encontró una pieza desocupada en la calle Pozos 751; pidió las condiciones y se le dijo que el alquiler era de 20 pesos mensuales y que debía firmar un documento que se le exhibió. La pieza está ubicada en un segundo patio, húmeda y chica (tres metros cuadrados apenas) sin luz ni aire, pues no tiene más abertura que una puerta pequeña.

Tuvo, sin embargo, que aceptarla y pagó 20 pesos que quedaron como depósito y hubo de firmar el mencionado documento que dice así:

«Conste por el presente como yo el abajo firmado declaro en caso de no satisfacer el alquiler en los tres primeros días de cada mes en la pieza que ocupo en la casa, calle Pozos 751 de Antonio D' Angelo me comprometo á desalojar inmediatamente una vez que dicho Antonio D' Angelo así lo solicita y al efecto renuncio desde ya al término que la ley me acuerda para el desalojo.

Buenos Aires, Julio 22 de 1905.—*Atilio V. Tartaglia.*

Está con su correspondiente estampilla».

Pero al día siguiente, y habiendo resuelto no trasladarse fué á reclamar el depósito hecho, con la intención de pagar los dos días que la tuvo alquilada pero el encargado negóse á devolverle el depósito íntegro y después de mucha y acalorada discusión solo le devolvió la mitad ó sean 10 pesos.

Es decir, aparte de la estafa de los 10 pesos, resulta que, para alquilar habitaciones es necesario firmar compromisos que como el que hemos publicado, garantiza al propietario el derecho de arrojar á la calle á cualquier inquilino el día que se le antoje hacerlo así.

Otro caso: Lucas Segura, inquilino desde hace un año de la casa calle Pasco 1443 y habiendo pagado siempre puntualmente el alquiler hasta el 15 del cte., ha sido demandado por desalojo. Desconoce la causa de esta citación, pues el encargado, inquilino principal, uno de esos que explotan el negocio de alquilar casas y realquilarlas con buenas ganancias, nada le ha comunicado anteriormente.

DE MONTEVIDEO

Homenaje á Eliseo Reclus

MOVIMIENTO OBRERO

En el teatro «Victoria Hall» efectuóse anoche la velada en homenaje de Reclus, organizada por el Centro Internacional de estudios sociales.

El acto, como era de esperarse, resultó todo un acontecimiento, y la Montevideo intelectual se congregó en el amplio coliseo para rendir el tributo de su admiración al ilustre hombre de ciencia y bravo revolucionario cuya vida acaba de extinguirse.

Una vaga inquietud, un no se qué, de desconfianza y hasta de temor, parecía retratarse en todos los semblantes, y muchos ojos, al encontrarse sus miradas, parecían interrogarse sobre el resultado final de la velada. ¿De qué provenía esa desconfianza é incertidumbre? Nadie lo sabía, ó por mejor decir, nadie quería saberlo, tratando de engañarse á sí propio, buscando en los demás la solución de sus propias sensaciones Evidentemente el público, compuesto en su mayoría de estudiantes y hombres estudiosos, desconfiaba de la competencia de los oradores para presentarnos integralmente al Reclus que todos conocíamos.

En efecto, nada es más difícil que hablar de aquello mismo que todos conocen pues que todos se tienen formado su juicio particular del asunto ú objeto que debe ser tratado. Hablar de los que pocos ó nadie conocen, es tarea relativamente fácil por cuanto no es de temer la réplica y menos la crítica apasionada, pero hablar de cosas ó seres y tener que formular sobre ellas un juicio acaso en abierta oposición con el que los demás se tienen formado es tarea grandemente ardua y difícil.

No obstante tales prevenciones, justo es reconocer que los oradores salieron airosos del cometido que se habían impuesto.

La compleja personalidad de Reclus fué convenientemente estudiada en sus múltiples manifestaciones, y el público pudo admirar, según sus gustos, y con cada uno de los oradores, al Reclus poeta y sentimentalista, casi infantil, al geógrafo y al geólogo, al filósofo y sociólogo, y al anarquista revolucionario, coronamiento de sus científicos evolucionismos.

El admirable conjunto de los oradores, ha producido una obra casi completa, y como imperecedero recuerdo á la obra del maestro, los trabajos leídos serán impresos con el producto obtenido en la espléndida velada del domingo.

—

El movimiento obrero en esta capital sigue su lento pero continuo desarrollo, preparando nuevas sorpresas á los capitalistas.

Por lo pronto, dos grandes movimientos se avecinan: el de los carpinteros y el de los albañiles. El primero de estos gremios consiguió hace cuatro meses la jornada de nueve horas como término medio, pero repartidas en cuatro meses de diez, cuatro de nueve y los otros cuatro de ocho.

El treinta de este mes vence el plazo de las ocho, y como es lógico, los carpinteros no se sienten con fuerzas para iniciar la jornada de diez horas.

Dos factores, á cual más importante y que se complementan les obligará á ir á la huelga antes de iniciar la nueva jornada. Por la disminución del horario habrán conseguido los carpinteros ocupar á todos los obreros del oficio restando así al capital los brazos de que siempre dispone para rebajar los salarios. Estos han debido necesariamente aumentar por la escasez de aquéllos y de ahí un relativo bienestar para los obreros del gremio. Pero todo esto desaparecería inmediatamente si los carpinteros comenzaran la jornada de diez horas.

Si hoy con las ocho horas un propietario de carpintería necesita por ejemplo, para hacer un piso, cuarenta horas de trabajo, necesitará cinco oficiales para hacerlo en un día, pero si en lugar de ocho los oficiales trabajan diez horas el patrón tendría suficiente con solo cuatro oficiales. De aquí se desprende bien claramente que el 20 por 100 de los que actualmente trabajan quedarán necesariamente en la calle, con la agravante de que los más afortunados, que serán los que queden en el trabajo verían amenazados sus actuales salarios, por el ejército de desocupados que pugnaría por ganarse su mendrugo ofreciendo su trabajo a cualquier precio con evidente satisfacción del capitalista, que vería en la miseria del obrero una inagotable fuente de recursos que agrandarían enormemente su ya cuantiosa fortuna.

Las cosas, sin embargo, no parece sucederán así pues todo nos autoriza á creer que los obreros no caerán en la inocentada de labrarse su propia ruina.

Otros varios gremios empiezan también á moverse, y como pronto se realizará el primer congreso de la Federación uruguaya, estamos autorizados para pensar que el próximo verano será el primero del despertar general del proletariado de este pueblo, hasta hoy víctima de criminales maquiavelismos políticos que tan bárbara é inútilmente ensangrentaron los fértiles campos de esta república.—*M. Vázquez.*

Pro boicot Gath y Chaves

LA REUNIÓN DE HOY

El Comité de Defensa Gremial pro boicot Gath y Chaves se reune hoy á las 8 p. m., con objeto de resolver asuntos de gran importancia relacionados con la propaganda á seguir contra la casa en cuestión.

Se ha resuelto pasar una nota á la Confederación Nacional de Dependientes, pidiéndole su cooperación en pro del boicot á la mencionada casa en todo el interior de la República, como igualmente á los viajantes de la misma casa, por el interior.

Este comité está en conocimiento de un convenio celebrado entre la casa Gath y Chaves y la fábrica de calzados de Martí Huos., por el cual se establece una sección de calzado puramente para Gath y Chaves, haciéndolos pasar después por extranjeros y pagando por un calzado ordinario sumas fabulosas que redundan en perjuicio del público en general que acude á comprar de buena fe á la citada casa que no omite medio alguno para explotar de manera descarada tanto á los empleados como á la misma clientela que no se da cuenta de ciertos manejos para medrar á expensas de los favorecedores.

Estos y otros hechos que irá aclarando este comité servirán de ejemplo para que el público y los obreros se den cuenta de la razón que le asiste para combatir á patrones tan poco amantes de la verdad y de la justicia.

UN ARGENTINO DEPORTADO

EL CASO ALBILLINI

Como un nuevo padrón de ignominia para los mandones de esta tierra y mientras no se tomen las medidas del caso para que el ciudadano Francisco Albillini, argentino de nacimiento y actualmente deportado regrese á ésta, publicamos, como permanente, copia de su libreta de enrolamiento:

REPUBLICA ARGENTINA — *Ejército Nacional.*—Matrícula número 1416. Región 1ª, Capital, Regimiento 9° infantería.

"El ciudadano Albillini Francisco, nacido el día 1° del mes de agosto del año 1870, en la República Argentina, provincia de Santa Fé, departamento de Rosario, cuyas reseñas van designadas al margen, se halla inscripto en la Guardia Nacional con arreglo á la ley 4031 dictada por el Congreso Nacional y para su resguardo se le expide esta libreta:

" Capital Federal, Junio 18 de 1902.

" *Reseñas*—Provincia, Capital, sección 31. policía; domicilio, Guayanas 473; color, blanco; ojos, azules; nariz, regular; boca, id.; pelo, castaño; estatura, 1.60; estado, casado; profesión, panadero"

Hay un sello que dice "Regimiento 9. de infantería, G. N. de la capital."

En la página 29 de la misma libreta, sección "Observaciones" dice así: "Julio 19, 1902.—Enrolado con acta juez de paz, sección 31. de la capital, y expedida en la fecha" Firma: Enrique Ryen, y el mismo sello anterior.

La libreta en cuestión está depositada por la compañera de Albillini en la dirección de LA PROTESTA y á disposición del que quiera verla.

La dictadura de los muertos

—«Volved atrás la vista,—nos dicen ciertos hombres de cuerpo frágil y dobladizo como el mimbre,—inspiraos en lo pasado.»

Oid, hermanos: *mi* credo; pasado el abismo quemad el puente, cortad la retirada á los tránsfugas, olvidad el ayer para anhelar el mañana.

Si vuestros padres están contra vosotros, ¿por qué no renegar de ellos?

En muchos oídos sonarán mis palabras con ecos de rebato presagiando desastres y hecatombes. Siempre la voz del profeta es nuncio de desgracias.

Mirad aquella masa de hombres que se acercan hacia nosotros; van á lo futuro, como va todo, pero van á pesar suyo. Vedlos, caminan despacio, lenta y torpemente, caminan al revés, vueltas las espaldas al ancho camino que ante ellos se extiende.... Si pudieran, marcharían hacia el ayer, desandarían lo andado, pero como á pesar suyo la marcha universal los arrastra, caminan de espaldas; ya que no sus pies ni su cuerpo, sus ojos gozan de la, para ellos, espléndida visión de lo pasado.

Son esclavos de lo extinguido, seres que padecen bajo la dictadura de los muertos...

Venid. Mi camino forma aquí un recodo, esta es una de las vueltas del camino, que muchos llaman un retroceso y que es como todo una marcha hacia adelante. Venid, caminando iremos en dirección contraria á la suya y podremos estudiarlos al paso.

Ved este hombrón, alto y arrogante, la mitad de su cuerpo sobresale sobre las cabezas de los demás; no sé si los otros van de rodillas ó si él usa zancos, los zancos de la autoridad y del poder que *mi polilla* roe ha tanto tiempo.

Oid sus palabras: habla de los héroes *que fueron*, de los mártires *que pasaron*, de las luchas *que hubo*, de las conquistas *que se hicieron*, habla de todo lo que fué; y su voz tiene modulaciones de llanto y sus ojos se humedecen viendo como cada paso atrás le aleja de lo de ayer.

Oid á ese poeta: canta el pasado, la añoranza y el recuerdo. Vedles llorar á todos lamentando su marcha forzada.

Apartémosnos de ellos, hermanos míos: hacia arriba, siempre adelante vayan nuestros pasos.

Romped, romped con todo lo pasado... quebrad la cadena del recuerdo, que oprime el espíritu y esclaviza el pensamiento...

Olvidad, hermanos. El recuerdo es la anulación de nuestra personalidad, sobre la cual las personalidades pasadas acumulan pensamientos é ideas contrarias á nuestras necesidades.

Recordar es morir. Olvidad, hermanos. El olvido es fuente inagotable de nueva vida, tierra fecunda de ideas nuevas. Olvidad para vivir.

Hay que olvidar lo pasado para alcanzar la libertad futura. Hay que vivir deseando para no morir recordando. Antes una ala quimera que un buen recuerdo.

Ojo firme y mano cierta. Con el hacha del deseo, cortad, cortad las ligaduras del recuerdo.

Sólo nuestro grandioso deseo de superar-

nos podrá contrarrestar la maléfica influencia de los seres muertos, cuya dictadura pesa sobre nosotros y nos ciñe el cuerpo y nos empuja hacia atrás. Cortad, cortad hermanos, todas las ligaduras.

Detrás quedan apenas ruinas, desolación y muerte.

¿Queréis revivir vuestra vida, padecer de nuevo las mismas angustias, y llorar los mismos dolores? Nó, seguramente, nó. No lo echéis, pues, de menos, y aun cuando lo lamentéis, olvidad, olvidad... Incendiad el puente de los tránsfugas, que el miedo es contagioso...

«Inspiraos en lo pasado, volved atrás la vista», así solloza el hombrón de los zancos, y la multitud de hombrecillos cangrejos que le rodean llora con él, tendiendo los brazos á lo ido.

Tapad vuestros oídos, fijad la mirada en lo que viene, y abandonando lo presente alcanzaréis más pronto lo futuro...

JUAN MAS Y PI

FACTORES DE LA EDUCACION SOCIAL

Sirviéndonos de la palabra «espíritu» despojada de todo sentido místico y «espiritualista», resumiremos los caracteres fundamentales sociales como sigue:

El espíritu científico;
El espíritu de iniciativa;
El espíritu de perseverancia;
La solidaridad.

El orden porque establecemos esta enumeración no es indiferente; lo establecemos siguiendo la progresión de la adquisición de estos caracteres.

Procuraremos ahora definirlos.

El espíritu científico consiste en la aplicación racional de la observación y de los raciocinios que se derivan. Tiene por base un hecho concreto que se analiza primero en sí mismo, después en sus relaciones con otros hechos, examinando sucesivamente todas las variaciones por las cuales pasa y los diferentes resultados debidos á estas variaciones.

La observación, de superficial que es al principio, se hace cada vez más profunda, íntima; así, ámedida que el análisis va más hacia el fondo de las cosas nos enseña los detalles más delicados, cesa de imponernos conclusiones rigurosas, y si así podemos decir, reflejas.

Tal hecho no trae forzosamente aparejado tal resultado previsto; todas las circunstancias intermediarias entre un acto cualquiera y sus consecuencias, adquieren su verdadero valor, entran en cuenta en la apreciación ó juicio que nos formamos.

Sin el espíritu científico no hay verdadera lógica, ni justicia real, pues del mismo modo que para despejar una incógnita es necesario conocer y estudiar en sus relaciones recíprocas todos los términos de su ecuación, es imposible emitir una apreciación con toda justicia si únicamente se conoce una parte de los componentes de un hecho cualquiera.

Ahora bien, la primera condición que hay que llenar en la vida social es precisamente el cuidado de ser justo con todos, del propio modo que todos deben serlo para cada uno. Es preciso también que todo individuo sea capaz de comprender y de interpretar los fenómenos de toda clase de que se compone la vida. Esta lucidez de espíritu fundada en la observación lógica forma parte integrante de la justicia social.

Abramos un paréntesis para decir que la palabra «justicia» no tiene aquí nada del sentido distributivo y remunerador que vulgarmente se le asigna, precisamente en virtud de un falso análisis de lo que es justo ó de lo que es injusto.

El espíritu de iniciativa es aquel poder que poseemos, en grado más ó menos elevado, de sacar partido de las circunstancias entre las cuales nos hallamos, de prever nuevos resultados de los hechos y buscar su aplicación. También se le llama, y con razón, espíritu de inventiva. Es, en suma, el arte de emplear útilmente la actividad intelectual que poseemos, y en este orden de ideas, se puede decir que el espíritu de iniciativa es la esencia misma de todo progreso.

Por lo demás, no es absolutamente necesario que inventemos algo para dar prueba de iniciativa. Nuestra actividad mental se manifiesta hasta en los más humildes detalles de nuestra vida; nace y crece con nosotros.

Pero no basta saber sacar momentáneamente partido de las circunstancias, poder descubrir un medio de vencer ciertas dificultades ó adquirir ciertos bienes. En efecto, por una parte la perfección no se alcanza de golpe, es necesario trabajar mucho tiempo una idea antes de volverla aplicable, y, por otra parte, nos hallamos muchas veces con obstáculos que hay que vencer antes de llegar á los fines que deseamos. Por esto es que cuando hemos tenido una idea que parece buena, conviene someterla á un rigoroso análisis, después reconocer el terreno de acción y, por último, hacer provisión de paciencia y de energía, ó dicho de otro modo, de perseverancia, para obtener lo que uno se ha propuesto.

Este espíritu de perseverancia indispensable en todo trabajo que emprendamos, es la característica del hombre moralmente fuerte y uno de los factores necesarios de la sociedad.

En fin, la solidaridad es el coronamiento de la obra social, el sentimiento de que nos hemos penetrado de las estrechas relaciones que existen entre todos los hombres, de la mutua dependencia en que se hallan y de la fuerza invencible que adquieren uniendo sus esfuerzos, su trabajo y sus corazones. La solidaridad está admirablemente caracterizada por la máxima.

«Todos para uno y uno para todos.»

La verdadera solidaridad no admite desigualdad alguna y no tolera ninguna injusticia. Si á veces empuja al sacrificio, no se amolda, en cambio, á la explotación, y en esto se distingue de la abnegación, virtud antisocial; la solidaridad no reclama ni acepta sino el sacrificio *útil à todos*, mientras que la abnegación es, á menudo, un sacrificio estéril en el sentido que se realiza en beneficio del menos bueno y en detrimento de la sociedad que tiene interés en conservar los mejores de sus miembros.

La abnegación es admisible tan sólo de un individuo á otro; pero entonces los móviles que la determinan cesan de ser interesantes para la sociedad, carácter fundamentalmente social por excelencia, es, en su misma esencia, opuesto á la abnegación.

—

Estos caracteres fundamentales que conviene fijar en los individuos, comprenden, bien entendido, una parte de disposiciones naturales y una parte de disposiciones adquiridas; hasta esta misma base «orgánica», si así puede expresarse, es lo que les da todo su fuerza y les permite subsistir á través de las épocas sucesivas conservando todo su valor. Forman una serie exactamente paralela á la de las necesidades nutritivas; estos caracteres son los que agrupamos bajo el nombre de necesidad de relación.

Pero para poder satisfacer estas necesidades y hacer de modo que sirvan á la vida social, es necesario emplear medios, variables según las circunstancias y los individuos, que se acostumbra designar con el nombre de aptitudes, y que nosotros llamaremos caracteres secundarios.

Los damos este nombre precisamente por oposición á los precedentes, los cuales son siempre valables sin cambiar á través de los tiempos, mientras que las aptitudes varían de individuo á individuo, de lugar á lugar, de clima á clima y de sociedad á sociedad.

Un paseo por el mundo de la etnografía nos hace comprender cómo nacen y se desarrollan las diversas aptitudes, determinadas por el género de vida y, á veces también, por circunstancias que desconocemos, que aún ignoramos. Así los boschimanos que viven en los bosques sud africanos, son naturalistas por instinto; nadie les aventaja en saber descubrir las cualidades de una planta y de un animal para sacar de una y otro el mejor partido posible para ellos, dado su vida nómada.

Del mismo modo los esquimales, obligados á dirigirse á través de inmensas llanuras de hielo, son geógrafos capaces de levantar el plano de su país y hasta de rectificar ciertos mapas europeos que representan su región.

Otros pueblos han llevado el conocimiento del dibujo á un grado muy elevado llegando á crear una verdadera escritura simbólica.

Los antiguos egipcios, forzados á encontrar de nuevo sus terrenos después de la inundación periódica del Nilo, fueron geómetras notables; mientras que los asirios, vecinos suyos, eran astrónomos que supieron descubrir el año solar de 365 días.

Todo esto constituye aplicaciones del espíritu científico y del espíritu de iniciativa agregados á la perseverancia necesaria para reunir las observaciones parciales, comprobarlas y sacar sus consecuencias.

Volviendo á las generalidades parécenos posible poder agrupar las aptitudes humanas como sigue.

Aptitudes manuales,
Aptitudes intelectuales,
Aptitudes artísticas.

Claro está que esta clasificación no tiene nada de absurda; que hay una parte de trabajo intelectual en los ejercicios manuales y viceversa, de igual modo que la imaginación y la sensibilidad entra en ciertas dosis en todas nuestras acciones. Consideramos aquí la «materia» dominante.

¿Entraremos en el detalle y definiremos lo que hay que entender por aptitudes manuales, intelectuales y artísticas? Lo creemos ocioso; es una definición que ya se hizo hace tiempo y cada uno concibe claramente de que se trata.

Aquí llegados de nuestro estudio deberíamos, por lo tanto, hacer punto final, ya que hemos pasado revista y determinado los factores de la educación social. Sin embargo, nos parece que no dejará de ser útil continuar nuestras investigaciones y buscar el lado *práctico* de la cuestión, ó sea, de qué modo se debe emprender la educación de los niños sobre las bases que acabamos de establecer.

Es tanto más importante el problema cuanto que constituye la piedra de toque de la educación. Todos estamos de acuerdo sobre las ideas generales, todos queremos contribuir á formar generaciones conscientes y libres de hombres unidos por una estrecha solidaridad, pero cuando se pasa de la teoría á la práctica, los libertarios más entusiastas se truecan en los peores tiranos de la infancia por desconocimiento de la pedagogía, es decir, de la ciencia del niño, cuya misma naturaleza ignoran, así como la fuerza de resistencia y el desarrollo gradual.

Muy á menudo, asimismo, á este desconocimiento del niño agregan una instrucción muy insuficiente, no saben observar, y quedan reducidos á enseñar rutinariamente por medio del libro, práctica condenada desde hace cinco siglos.

La buena voluntad es ciertamente, una gran cosa, pero no puede suplir al saber. No se puede enseñar sino lo que bien se conoce, no se puede enseñar sin haber hecho previamente un profundo estudio fisiológico experimental del niño.

CLEMENCIA JACQUINET.



UNA INICIATIVA

Recibimos y publicamos:

Compañeros Maquinistas Bonsack:

Ha llegado el momento de demostrar á nuestros opresores que no hemos muerto, sino al contrario, debemos mostrar una vez por todas que disponemos de fuerza suficiente para estrechar más los lazos de afinidad que nos unen para poder de ese modo hacer más fuerte é invencible nuestra organización futura.

Compañeros maquinistas y tabaqueros:

¿Porqué no hemos de hacer la Federación gremial, de acuerdo con las resoluciones del Cuarto Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina. ¿Es acaso perjudicial?

Unidas las dos sociedades en Federación, la lucha, indudablemente, sería más efectiva; pues vemos que declarada en lucha con el capital una de ellas tiene imprescindible necesidad de la otra para conseguir el triunfo; mientras que la desunión sería en todo caso perjudicial para ambas.

La Federación Gremial—una vez constituída—puede hacer más efectiva la solidaridad entre los compañeros del gremio en general, y evitar en adelante lo sucedido en «La Sin Bombo». En esta fábrica de cigarrillos se declararon en huelga las empaquetadoras y demás obreros que se hicieron solidarios; los Maquinistas Bonsack no cooperaron en el movimiento porque decían no haber tenido orden de su sociedad de hacerlo, excusa esta de la cual no hubieran podido valerse si la Federación Gremial, hubiese estado constituida.

Compañeros: Si no se ha hecho la Federación Gremial por causas que sería extenso enumerar, no es esta una razón para que no se haga; sino se ha constituido, ha quedado por hacerse, hay que hacerla.

—

Como sabemos, la Sociedad Gremial de Tabaqueros ha resuelto admitir en su seno á los maquinistas que lo han solicitado por «*no existir de hecho como entidad obrera*» la sociedad de Maquinistas Bonsack. (Así se publicó en LA PROTESTA del 4 julio).

A esto no debemos contestar con la discordia, que redundaría en perjuicio de ambas sociedades; hay que contestarles demostrando la necesidad de nuestra unión, formando la Federación Gremial. Tengamos presente que somos explotados, que nuestro deber es luchar contra nuestros opresores si anhelamos conseguir la emancipación, y no entre nosotros mismos.

Unidos y fuertes, organicémosnos para la lucha contra un enemigo que para los tabaqueros, como para los maquinistas es el mismo.

Hagamos desaparecer todo rastro de discordia y antagonismo que nos debilita, que no debe existir entre los obreros, y con unión indisoluble, movidos por los mismos sentimientos, marchemos al Porvenir:... hacia la Vida.— *Armando Rovitti*—Maquinista «Bonsack»

EN LA FÁBRICA DE CALZADOS DE JULIO ROSETTE Y Cª.—ABUSOS É IRREGULARIDADES

El tratamiento á que están sometidos los obreros que trabajan en la fábrica de calzados de Julio Rosette y Cª., Corrientes 672, á base de abusos é irregularidades, está librando al arbitrio del capataz que los persigue continuamente con incalificables exigencias que hacen imposible el trabajo.

Se obliga á entregar antes de las diez de la mañana y de las 3 de la tarde y pasada estas horas, aún cuando no sea más que diez minutos, el obrero tiene que volver al trabajo hasta el día siguiente, perdiendo por lo tanto tiempo de viajes y de espera de nuevo trabajo. El pago lo hacen los miércoles, pero obligándoles á entregar la libreta el día antes á las horas indicadas y si pasan de ellas, tienen que soportar las impertinentes observaciones del cajero. Sucede también que el capataz no arregla la libreta el día que debe hacerlo, resultando perjudicado el obrero que tiene que esperar con la consiguiente pérdida de tiempo.

Hace varios días, y para colmar la medida, el obrero A. Ercoli ha sido despedido por el hecho de pedir un aumento de 0.30 centavos en los míseros jornales que pagan y que les obliga á trabajar 14 horas para ganar 2 pesos y medio.

CARPINTEROS Y ANEXOS

Hallándose en huelga los carpinteros y ebanistas de La Plata, esta Sociedad aconseja á todos los compañeros de la capital que desoigan cualquier llamado que en demanda de brazos se haga desde aquella localidad, pues accediendo traicionarán la justa causa de los obreros huelguistas.

Se hace presente á la vez que esta Sociedad convoca á asamblea general ordinaria, en su local, calle Lorea 764, el domingo 30 de Julio á la 1 de la tarde, por tener que resolverse asuntos de suma importancia.

Además la Sociedad de carpinteros y anexos desea obtener la dirección de la sociedad similar residente en La Plata, confiando en que aquélla se la enviará, á fin de poder ponerse en comunicación.

EN EL FRIGORÍFICO ARGENTINO—INJUSTICIA PATRONAL

Hemos recibido una denuncia suscrita por el compañero Francisco Fernández en la que se nos da cuenta de un abuso patronal cometido en las obras del Frigorífico Argentino.

Se trata de que el capataz, Manuel E. Luna, hizo despedir á cincuenta obreros, por formar parte de una sociedad de resistencia, acusándoseles de promotores de huelgas.

Es uno de los tantos abusos llevados á la práctica por la injusticia patronal que avasalla al trabajador inicuamente en todos los terrenos.

Quede por de pronto la constancia del hecho.

LA HUELGA DE SOMBREREROS

Sigue con el mayor entusiasmo la huelga que sostienen los obreros y obreras, sombrereros de Belgrano, que se hallan resueltos á resistir con firmeza, hasta conseguir el triunfo completo, de su justa causa.

Hoy á la noche, se reunen en el local de las tejedoras (Belgrano), en asamblea general.

Reuniones y asambleas

—

MOSAISTAS Y ANEXOS

Celebrarán asamblea el 30 del corriente á las 2 p. m. en su local Junín 462.

He aquí la orden del día:

1. Lectura del acta anterior;
2. Balance y correspondencia;
3. Nombramiento de un secretario; y
4. Conferencia por un compañero.

Que nadie falte por ser esta una importante asamblea.

MAQUINISTAS DE CALZADO

La Federación de calzado ha lanzado el siguiente manifiesto, dirigido á los maquinistas de calzado:

«Ha llegado la hora en que despertéis del letárgico sueño en que os halláis sumidos. Recordad que estamos en el siglo XX. Es necesario que penséis que sois hombres; tended vuestra mirada allende el Océano, y veréis allí á vuestros hermanos de la autócrata Rusia, el país del Knut, el zar de la Siberia, que creíais estaban sepultados en el abismo del cual no se levantarían más, ahora nos dan un grandioso ejemplo de redención proletaria, rebelándose contra todas las opresiones de la pútrida burguesía.

Nosotros los maquinistas, debemos marchar á la vanguardia del movimiento proletario; debemos sacudir la indiferencia y apatía de que nos hemos dejado llevar hasta ahora, es tiempo de que nos unamos en estrecho lazo de solidaridad, dejando á un lado las rencillas y antagonismos, vayamos a la lucha franca y enérgica, para dar en tierra en no muy lejano día con todas las autoridades.

Compañeros: Nadie que tenga dignidad de hombre, debe faltar á la asamblea general extraordinaria, que se efectuará hoy 27, en nuestro local Lorea 764, á las 7 1|2 p. m. en punto. Orden del día:

Informe del Comité.
Nombamiento de la Comisión.
Asuntos varios.
¡Que nadie falte!

Sin más, os saluda fraternalmente.—*El Comité.*»

APARADORAS Y APARADORES

La Sociedad, invita al gremio en general á la asamblea que tendrá lugar el domingo 30 de julio en su local Lorea 764 á las 2 de la tarde.

Rogamos á los compañeros puntual asistencia por ser muchos é importantes los asuntos á tratar.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMÉSTICOS

Hoy jueves 27 á las 3 p. m. celebrarán asamblea en su local para discutir el asunto: Casa propia.

Siendo segunda convocatoria se resolverá con el número de socios presentes.

FEDERACIÓN DE OBREROS FUNDIDORES—MODELISTAS Y ANEXOS

Celebrarán asamblea hoy jueves 27 á las 8 p. m. en su local Lorea 764, para discutir asuntos de interés.

MECÁNICOS Y ANEXOS—(Sección Once)

Esta Sección invita á sus asociados á la asamblea ordinaria que se celebrará el sábado 29 del corriente á las 8 p. m. en su local Ecuador 726.

Veladas y conferencias

—

PRO PRESOS—En el salón-teatro José Verdi Almirante Brown 736, se efectuará la noche del 30 de julio de 1905 á las 8 p. m., una gran función y conferencia patrocinada por el Comité Pro-presos, en la cual prestará su concurso desinteresado el cuadro filodramático Germinal, quien llevará á la escena el siguiente programa:

1. «Hijo del pueblo», por el Orfeón Libertario.

2. Por segunda vez y á pedido general el grandioso drama histórico social, que tuvo por teatro el Castillo de Montjuich escrito en 3 actos y en verso original del compañero Jorge San Clemente, titulado «Germinal».

En el intervalo entre el primero y segundo acto el coro del cuadro cantará el nuevo himno Germinal.

3. Himno de los Trabajadores.
4. Conferencia por un compañero.
5. El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa original de Eduardo Zamora y Caballero, titulado «Don Ramón».

Entrada general 0.50.

Se venden en la secretaría del Comité Uruguay 61 y en LA PROTESTA, Córdoba 359.

ASERRADORES Y ANEXOS.—A beneficio de los compañeros presos Angel Boitano y Pedro Benedetti y de la caja social, esta sociedad ha organizado una gran función que se celebrará el sábado 29 del corriente á las 8 p. m. en el salón teatro «José Verdi» con el siguiente programa:

1. «Hijos del Pueblo» por la banda;
2. El cuadro filodramático del centro «Caballeros del Ideal» pondrá en escena el hermoso drama en cinco actos, original del conocido escritor Octavio Mirbeau, titulado: *Los Malos Pastores*;
3. Conferencia por el compañero Francisco Jaquet.

Durante los intervalos la banda dirigida por el maestro Lorenzo Cerchetti, ejecutará himnos libertarios.

Palcos $ 2 con 4 entradas. Entrada general $ 0.50.

Las entradas pueden solicitarse en las secretarías de la sociedad, calle Zárate 295 y Lorea 764.

A los suscritores de LA PROTESTA

—

Encontrándose enfermo uno de los cobradores de LA PROTESTA y necesitándose con urgencia dinero en esta administración se pide á los suscritores pasen á abonar sus mensualidades atrasadas con la brevedad posible.

—

Se previene á los subscriptores del diario que si para el fin de este mes no abonan los saldos que devengaren les será suspendida la remisión de éste.

Pro LA PROTESTA y Comité pro-presos

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE, á las 8 p. m., se celebrará una función y conferencia en el Salón-teatro Democrática Italiano, calle Cabildo 2356 (Belgrano), patrocinada por la Sociedad Obreros Panaderos (Sección Belgrano).

PROGRAMA

1. *«Hijos del Pueblo», por la orquesta.*

2. *El cuadro filodramático «Caballeros del Ideal», pondrá en escena el drama en tres actos y en prosa, original de Emilio Carral, titulado:*

EL OCASO DE LOS ODIOS

3. *«Pan y libertad», conferencia por la compañerita Emma Radizza.*

4. *Conferencia por la compañerita Delia Barrozo.*

5. *El monólogo «Heroe ignorado», por el compañero A. Gavini.*

6. *Rifa de dos hermosos cuadros al oleo, donados por un compañero, á beneficio de LA PROTESTA.*

—

Entrada general: 60 centavos.

Las entradas pueden obtenerse en la administración de LA PROTESTA, en el local de la Sociedad Obreros Panaderos, Blanco Encalada 2528 (Belgrano), y en la boletería la noche de la función.

MUNICIPALES

—

No estando determinado en la ordenanza de impuesto el plazo dentro del cual serán pagadas las patentes de los revendedores de localidades teatrales, la Intendencia ha resuelto que éstas se expidan sin multa hasta el 31 del corriente mes.

—En diversas peticiones sobre prórroga de los plazos para el levantamiento de embargos que pesan sobre empleados de la administración municipal, la intendencia ha resuelto conceder una prórroga hasta el 31 de este mes, con la prevención de que si no levantaren los embargos quedarán de hecho cesantes, no admitiéndose ni dándose trámite á solicitudes que tengan por objeto la modificación de esa resolución.

—Con el fin de adoptar una medida al respecto, la Intendencia ordenó á la contaduría le expida á la mayor brevedad una nómina de los empleados que revistan fuera de presupuesto, con expresión de los haberes que devengan con imputación á eventuales, repartición en que prestan servicio y funciones que desempeñan.

—Ha resuelto la Intendencia no hacer lugar á una petición de F. Ruiz y Cia. sobre transferencia á su favor de la concesión otorgada á la Unión velocipédica argentina para la construcción y explotación de un Velódromo en Palermo, manteniendo en todas sus partes un decreto de mayo 17 que declaró caduca esa concesión por haberle sido retirada la pesonería jurídica y mandando levantar esas instalaciones.

—La Intendencia sometió á la decisión de la C. M. una solicitud de Pedro Oliver en representación de La Edificadora, pidiendo autorización para construir un edificio en el terreno de la calle Piedras 126 á 130 con un entrepiso que le da una altura total de 19 50 mets. ó sea 1.50 m. más de lo que autoriza el reglamento de construcciones.

Las oficinas técnicas son favorables á la concesión del permiso solicitado.

—El presidente de la S. P. de los animales se ha presentado á la Comisión Municipal con un extenso escrito en que pone á contribución á Dalloz, Colmeiro, Laferriere y Vivien, tratadistas de derecho administrativo. Por ese escrito solicita se le conceda la apelación para ante la Cámara de lo civil, en juicio contencioso administrativo, de la resolución última de esa corporación que no hizo lugar á su petición sobre derogación de la ordenanza que autoriza el tiro de la paloma, ordenanza injustísima y violatoria de la ley 2736 sobre protección á los animales.

—La Intendencia sometió á la aprobación de la C. M. un convenio celebrado con Emilio Migliavaca y Adolfo Cosse, por el cual éstos ceden 1510 metros de terreno de su propiedad para la apertura de las calles España é Isabel La Católica, acordándoseles como única indemnización la exoneración de los derechos de delineación para cercar los terrenos.

La Intendencia ha sometido á la decisión de la C. M. la solicitud de la C. A. T. de electricidad propietaria del tranvía Metropolitano, pidiendo autorización para extender una línea desde la calle E. Ríos por Méjico, Paseo Colón, Rivadavia, Balcarce, Victoria y Paseo Colón, dando la vuelta á la casa de gobierno sobre las vías de La Capital y en la misma forma que esta.

La opinión de la Intendencia es favorable á la concesión solicitada, pero no en cuanto á rodear la casa de gobierno, porque el aumento de coches recargaría notablemente el tráfico, con los inconvenientes que esto acarrearía á la circulación.

La misma empresa ha apelado ante la C. M. de una resolución de la Intendencia que no hizo lugar á una petición sobre devolución de diversas multas, cuya exoneración se había ordenado por separado.

La resolución de la Intendencia se fundó en que el valor de las multas se había hecho efectivo antes de acordarse la exoneración.

ADMINISTRATIVAS

En el ministerio del interior se ha recibido un telegrama de la Pampa denunciando varios abusos de las autoridades del territorio.

—El P. E. ha aprobado el proyecto reglamentando los servicios médicos en los territorios nacionales.

Los médicos quedan obligados á anunciar la existencia de epidemias, estado de las aguas para el consumo etc.

—La división de agricultura ha devuelto á la contaduría general de la nación los documentos firmados por colonos de Entre Ríos en 1902 por concepto de suministro de semillas, las cuales no se han podido cobrar. Los pagarés ascienden á la suma de 99,760 pesos m/n.

El ministerio de hacienda buscará nuevos arreglos.

—Se ha resuelto prescindir de la licitación hecha para la construcción de las obras de salubridad de Mendoza.

—Se aceptó la cesión que Colson Brookhouse y Pyne hacen á favor de la sociedad anónima Credito Ferrocarrilero Argentino de los derechos y acciones que les acuerda el contrato celebrado para la construcción del ferrocarril de San Cristobal á Santa Fé.

—El ministro de hacienda no ha hecho lugar al pedido para que se rebaje el derecho para la introducción de guantes.

Cámara de diputados

Luis Leguizamón, diputado por Entre Ríos, presentó un proyecto de minuta dirijido al P. E., para que conteste á cuanto asciende el valor de las mercaderías introducidas por las empresas ferroviarias, en 1904, sin pagar derechos de aduana.

El diputado Varela Ortiz, presidente de la comisión de presupuesto contestó que él podía dar el dato y que esta suma ascendía á 2.499,000 pesos oro.

Leguizamón denunció que las empresas introducían como artículo de explotación, cantidad de cajones de whisky, coñac, etc., y hacía moción para que la aduana tomara debida nota de dichos artículos.

—Varios diputados por Córdoba, Santa Fe y Tucumán presentaron un proyecto mandando instalar hospicios para alienados en las ciudades del Rosario y Córdoba. Lo fundó brevemente el diputado del Barco.

—Se aprobó la inversión de la suma de 4.500.000 pesos moneda nacional para construcción de puertos en el Atlántico y obras complementarias en el puerto de la Capital y 167.000 pesos para construcción de pabellones en la casa de aislamiento y penitenciaria nacional.

Se sancionaron las siguientes mociones de preferencia para proyectos presentados y con despacho: reglamentación de la profesión de farmacéutico; construcción de un edificio para correos y telégrafos en la capital federal y concesión á Emilio Shikendants para construir un ferrocarril de Rafaela á Gallarsta, provincia de Santa Fé.

POLICIA

Muertes repentinas

En la cochería de la calle San Martín 1083 falleció ayer repentinamente Juan Vila, cuyo cadáver recogió la A. Pública.

—En el mercado existente en la esquina de las calles Armonía y Entre Ríos, falleció ayer á las 8 de la mañana la anciana Tomasina Bruno, domiciliada en la calle Patagones. El cadáver fué recogido por su hijo.

Capturas

Fueron detenidos ayer Gerardo Prestere, acusado de disparo de arma de fuego en el juzgado del Dr. Llavallol y Cándido Romero, por lesiones en el juzgado del Dr. Barrenechea.

También fué detenido Cataldo Mego, que el día 24 del corriente hirió de 4 puñaladas en la espalda á José Antonio Valle, en la calle Independencia frente al 1724.

Mayo fué detenido ayer en Lomas de Zamora.

Peleas y heridas

En el interior del conventillo de la calle Belgrano 2534 y á consecuencia de una disputa por cuestiones de vecindad Concepción A. de Caride, fué lesionada en la cabeza por Luisa Chiopeto.

—En la calle Paraguay entre las de Rodríguez Peña y Callao, riñeron ayer por cuestiones íntimas Emilia Baus y Ana Pollo, y arrojando ésta á la primera con un objeto la hirió en el labio superior.

—En la esquina de las calles Pedro Mendoza é Isabel la Católica, tuvieron ayer un altercado por cuestiones de negocios Melquiades de Sanchez y Emilio Mauro.

El primero sacó su revólver é hizo un disparo al segundo, sin herirle, pero el proyectil fué á dar á Adolfo Zani que por allí cerca pasaba y quien quedó herido en la región lumbar izquierda.

Sobreseimiento

Dimos cuenta anteriormente de haber sido detenido y puesto á disposición de la justicia de instrucción, Roberto Catelani, á quien se acusaba de haber cometido el delito de infidelidad en la custodia de un depósito judicial, que consistía en un carruaje y un caballo embargados á Hijinio Cosimi en el juicio que le siguió Carlos Righetti por cobro de pesos.

Catelani al serle notificada la orden de devolver el depósito, manifestó al oficial de justicia que ya había dejado de ser depositario por haber entregado el carruaje á Righetti, por orden y con intervención del juez de la causa lo que debía constar en el expediente. Esta circunstancia se comprobó debidamente en el proceso, sin embargo, de lo cual se ordenó su detención. Pero al ser detenido intervino un procurador pretendiendo la suma de 350$ por obtener la libertad de Catelani. Aceptado el convenio recibió 45 pesos, cuyo recibo obra en el proceso, y pagarés por el resto.

El juez doctor Gallegos resolvió ayer sobreseer respecto de Catelani el que fué puesto en libertad, y manda seguir el proceso respecto del procurador.

Dementes

En la Plaza de Mayo fué detenido ayer un sujeto que presenta síntomas de enagenación mental, y que dice llamarse Manuel García Alvarez.

—La comisaría 1.ª detuvo á Federico Bongiorno que parece también tener alteradas sus facultades mentales.

—En la comisaría 6.ª se denunció la desaparición de su domicilio de Josefina Acevedo de 29 años que tiene alteradas sus facultades mentales.

MOSAICO

Administración de LA PROTESTA

Teniendo que retirarme del puesto que ocupaba en la Administración de este diario aviso á los compañeros que tengan que liquidar cualquier asunto, en que yo haya intervenido, que atenderé hasta el 31 del corriente en esta oficina.—*Manuel F. González*.—Junio, 1905.

Comité pro presos

Se cita al Comité Pro Presos para el día y hora designado y en el local de costumbre.

Se ruega que no falte ninguno por los asuntos importantes á tratar.

Un balance

Damos á continuación el balance de la función efectuada por la Sociedad Obreros Zapateros á beneficio de la viuda é hijos de Luis Carre, en el Salón Suizo, el día 23 próximo pasado.

ENTRADAS:

Boletos vendidos	$	407.8.
Producto de la venta de Flores	»	15.70
Total...	$	423.5.

SALIDAS:

Salidas	$	241.55
Saldo...	$	181.95

A más, la Sociedad Zapateros agradece el proceder de la niña que vendió las flores á beneficio de la viuda de Luis Carre.

Publicamos también el balance de la rifa que debía efectuarse en el mismo día y que fué postergada á pedido de los compañeros presentes en la función:

ENTRADAS

829 boletos de rifa vendidos hasta el 23 de Junio	$	165.80
Total...	$	165.80

SALIDAS

Salidas	$	70.50
Saldo...	$	95.30

El producto de la función y de la rifa se remitirán inmediatamente al Rosario para ser entregado á la viuda é hijos de Luis Carré.

Quedan 1171 boletos de rifa para vender; cuando sean vendidos se procederá al sorteo lo cual se avisará con anticipación en LA PROTESTA.—*El Tesorero*.

MARITIMAS

Varias

Entradas

Vapor sueco Dostuna g Sophie, de Gothemberg, al dique 1.

Brasileño Júpiter, de Río de Janeiro, á la dársena Sur.

Argentino Paranaguá, de Antonina, al dique 4.

Argentino Ternero, de Paranaguá, á la dársena Sur.

Buque danés Boller, de la rada á la Boca.

Vapor inglés Benarden, de Fray Bentos, al dique 2.

Argentino Fortuna, de Florianópolis, al dique 3.

Salidas

Vapor alemán Etruria, para el Rosario.
Vapor Marburg, para Bremen.
Vapor Dacia, para el Rosario.
Inglés Racina, para el Rosario.
Id. Ravenshoe, para San Vicente.
Id. Northlands, para el Rosario.
Id. Kilayth, para Nueva York.
Italiano Venezuela, para Génova.
Inglés Kylsakin, para Rosario.
Argentino San Lorenzo, para Río Janeiro.
Barca italiana Aldo, para Génova.

Vapores á salir

Hoy: alemán Noderny, para Bremen.
Ingles Pardo, para La Plata.
Argentino Presidente Roca, para el sur.
Inglés Cumball, para Nueva York.
Id. St. Nicolás, para el Rosario.
Id. Bellasco, para Liverpool.
Mañana: Inglés Magdalena para Southampton.

En viaje

Atlantique de Buenos Aires para Burdeos, salió ayer de Lisboa.

Cordillera de esta para Burdeos, llegó ayer á Lisboa.

Cap Blanco llegará hoy á Montevideo en viaje para ésta.

DÍA	NOMBRE	PROCEDENCIA
28	Cap Blanco	Hamburgo
28	Petrópolis	Hamburgo
29	Oravia	Liverpool (M)
30	Chili	Burdeos-Brasil
30	Rio Amazonas	Génova
31	Camarones	Puertos del Sur
31	Delfland	Amsterdam

Vapores á salir en Julio

DÍA	NOMBRE	DESTINO
26	Venezuela	Génova
28	Magdalena	Brasil y South.
29	Toscana	Génova
29	Oravia	Valparaiso
30	Les Andes	Brasil y Marsella
31	Rynland	Amsterdam

* Indica vapores de correo.

CORREO

Pedro Caballeros, una carta.
Andrés Freire, id.
Sociedad Constructores de Carruajes, id.
Sociedad Gral. de Tabaqueros, id.
Centro El Dolor Universal, un paquete.
Sociedad Obreros del Puerto, id.

Alejandro Sux, M. J. Arlem y Cayetano Cirandes. — Recibimos circular. Desearíamos pasen por esta redacción.

José Ulibarri.—Por el asunto de que nos habla en su carta de fecha 25 del corriente, diríjase al Comité Pro-Presos, calle Uruguay 61.

Francisco Muñoz. — Sentimos verdaderamente no poder acceder á sus deseos, por causas ajenas á nuestra voluntad.

Enrique García, Rosario.—Deseo saber tu dirección; tuyo F. J. Palermo.

IMPORTANTE

LA PROTESTA *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los días necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

APARADORA MEDIO OFICIALA UNA aprendiza se precisa. Matheu 639 (casa de familia).

MUCHACHO PARA MANDADOS SE PRECISA. Perú 836 (Sastrería).

PLANCHADORES Y PLANCHADORAS SE precisan en la calle Uruguay 61, secretaría de la sociedad del gremio, abierta de 7 á 9 a. m. todos los días.

COBRADOR, SE OFRECE CON GARANTIAS Dirigirse á Emilio Locatelli, Chacabuco 233, capital.

PEON ALBAÑIL SE OFRECE, ARMONIA esquina General Urquiza.

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE OFRECE Arenas 865. Tiene recomendaciones que acreditan su buena conducta.

PENSION, DE FAMILIA SE DA POR 20 $ por mes: tres platos y el café. Esmeralda 437 (sala).

PEÓN, SE OFRECE CON RECOMENDACIONES—V. R.—Colombres 167.

ALQUILER DE HABITACIONES

CASITA DE DOS PIEZAS SE DESEA ALquilar en pueblo cercano de la capital. Ofertas en esta administración, Córdoba 359.

PERSONAS BUSCADAS

MANUEL LIÑEIRO, DE PROFESIÓN MARInero, natural de Mujia (España). Se desea saber su paradero así como el de su compañera Margarita. Dirigirse á Ramon Canto—Rosario de Tala, prov. de Entre Ríos.

EL COMPAÑERO FRANCISCO CORTÉS DEsea saber el paradero de su hermano Andrés de nacionalidad español y obrero mecánico que en los años 1891 y 92 se encontraba trabajando en Bs. Aires. Enviar noticias á José Pesce calle 17 Núm. 1285, La Plata.

(Nota) Se ruega á la prensa obrera la reproducción de este aviso.

TEMPAGNARO GAETANO Y JOSE (hijo) SON Son buscados por su hermano y tío respectivamente en nombre de José, oriundo de Sorocai (Brasil). Se ruega á los susodichos dirijirse á casa de José domiciliado en la calle Chile 1701 al 1705. C. L.

PERMANENTE

La ley de residencia

Artículo 1°. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 2°. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público.

Artículo 3°. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República á todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen á incluirlo entre aquellos á que se refieren los dos artículos precedentes.

Artículo 4°. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

Agentes de LA PROTESTA

ROSARIO.—Ezequiel Gómez Muruba. Alvear 160.
MENDOZA.—Joaquín Vega. Coronel Plaza.
SANTA FÉ.—Santiago Bárbaro, calle Gobernador Vera número 162.
SAN PEDRO.—Miguel Perrone.
LA PLATA.—Gayetano Rizzo 55 núm. 536.
MAR DEL PLATA—Juan Basora. Rioja y Moreno.
JUNIN.—Francisco y José López.
LOS TOLDOS,—Francisco Sayan.
PARANÁ.—Hijos de José Alsina San Martín 383
TUCUMÁN.—José Guerra, San Juan 619.
SANTIAGO DE CHILE — Neptali Tovar, calle via 346 ó Casilla Correo 988
QUILMES.—Guillermo Roumier.
SAN NICOLÁS.—Emilio Marroco.
COGHLAND Y GENERAL URQUIZA—Juan Dussio, Monroe 384.
LUJÁN—Domingo Bosco.
VICTORIA—José Scavalera.